ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Referencia.: Contratación Directa N° 09/11 ADQUISICION DE MATERIALES E INSUMOS PARA TALLERES GRÁFICOS – 2DO LLAMADO.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los quince días del mes de junio del año dos mil once, siendo las 10:00 horas, se hallan reunidos en la D.G.A.F. del M.E.C., a objeto de evaluar las ofertas presentadas dentro del proceso de referencia, los miembros del **Comité de Evaluación**, que está integrado de la siguiente manera:

a) **Junta Legal** : Abog. Osvaldo Duarte
b) **Junta Financiera** : C.P. María Cristina González y Econ. Mabel Recalde
c) **Junta Técnica** : Téc. Delia Pineda e Ing. Douglas Oneto Bonzi

Para el efecto se ha contado con la siguiente documentación:

a) Nota MEC-UOC N° 971/2011 de fecha 24/05/2011, remitida por la Lic. Lucina González Aguilera, Coordinadora de la U.O.C. del M.E.C., al Abog. Eduardo Daniel De Gasperi, Director Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del referido proceso.
b) Invitaciones cursadas por la U.O.C a los posibles oferentes
c) Instrucciones a los oferentes y datos de los procedimientos de la contratación directa.
d) Reporte del llamado de fecha 25/05/2011 – expediente N° 344123.
e) Ofertas presentadas por 4 (cuatro) empresas del ramo.
f) Acta de apertura de ofertas, de fecha 07/06/2011, redactada por la U.O.C.

Se procede al análisis de los citados documentos:

1. Documentos sustanciales

REQUISITO	MOLMAN S.A.	FRIGON S.R.L.	RB Materiales Gráficos S.R.L.	HADAMI S.A.
Formulario de Presentación de Oferta, debidamente completado y firmado por el oferente.	Cumple	**No Cumple**	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40° y de integridad establecido en el artículo 20°, inciso "W", ambos de la Ley N° 2051/03, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 DNCP.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Presentación de los documentos que acrediten la representación del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Constitución de la Sociedad si correspondiere.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

- **FRIGON S.R.L.:** Presenta con errores el Formulario de Carta Oferta, debido que en la Planilla de Precios no cotiza todos los ítems, específicamente el ítem 7 papel de krepel de 50 metros para encuadernación, deja en blanco las columnas de precios unitarios y totales, hecho que es un error por ser el sistema de adjudicación por el TOTAL.

Se procede conforme lo establece el *Decreto Reglamentario N° 21909, artículo 61, numeral 3: Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación*

TÉC. DELIA PINEDA
Miembro del Comité de Evaluación
Dirección Administrativa

Econ. MABEL RECALDE
Miembro del Comité de Evaluación
UOC - MEC

C.P. MARÍA CRISTINA GONZÁLEZ
Miembro del Comité de Evaluación
Dirección Financiera

Ing. DOUGLAS C. ONETO BONZI
Miembro del Comité de Evaluación
Dirección General de Administración y Finanzas

Abog. OSVALDO DUARTE
Miembro del Comité de Evaluación
UOC - MEC

2. Precio total de la oferta (Gs. I.V.A. incluido)

N°	OFERENTE	Gs. IVA incluido
1	MOLMAN S.A.	56.285.625
2	RB MATERIALES GRAFICOS S.R.L.	72.160.000
3	HADAMI S.A.	90.892.120

3. Precio total de la oferta (Gs. I.V.A. incluido) con correcciones aritméticas

N°	OFERENTE	Gs. IVA incluido
1	MOLMAN S.A.	56.286.500
2	RB MATERIALES GRAFICOS S.R.L.	72.160.000
3	HADAMI S.A.	90.892.120

4. Verificación de los demás requisitos establecidos en las condiciones del llamado

REQUISITO	MOLMAN S.A.
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	Cumple
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario, vigente	Cumple
Fotocopia de la Patente Comercial, vigente	Cumple
Constancia de pago del IVA vigente	Cumple
Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas suscripta por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 3, firmado y con sello de la empresa	Cumple
Declaración Jurada por la que el Oferente Garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los niños, niñas y adolecentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay	Cumple

Por todo lo expuesto se recomienda:

1. **Desestimar** la oferta presentada por la firma oferente FRIGON S.R.L., por presentar en forma incorrecta el formulario de la oferta, de conformidad al Decreto N° 21909/03, artículo 60, numeral 2.

2. **Adjudicar** el llamado a Contratación Directa N° 09/11 ADQUISICION DE MATERIALES E INSUMOS PARA TALLERES GRÁFICOS – 2DO LLAMADO, a la firma oferente MOLMAN S.A., RUC 80014304-3, por un monto mínimo Gs. IVA incluido 28.659.400 y monto máximo Gs. IVA incluido 56.286.500, de conformidad al Decreto N° 21909/03, artículo 63.

3. **Comunicar** al Sr. Ministro el resultado de la evaluación de la referida contratación.

Siendo las 11:15 horas, se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación, en 2 (dos) copias de un mismo tenor.

ECON. MABEL RECALDE
Unidad Operativa de Contrataciones

ABOG. OSVALDO DUARTE
Unidad Operativa de Contrataciones

C.P. MARIA CRISTINA GONZALEZ
Dirección Financiera

ING. DOUGLAS ONETO BONZI
Dirección General de Administración y Finanzas

TEC. DELIA PINEDA
Dirección Administrativa

Contratación Directa N° 09/11 ADQUISICION DE MATERIALES E INSUMOS PARA TALLERES GRÁFICOS – 2DO LLAMADO										
CUADRO DE ADJUDICACION DE OFERTAS A MOLMAN S.A.										
Item	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (Gs. IVA incluido)	Precio Total Mínimo (Gs. IVA incluido)	Precio Total Máximo (Gs. IVA incluido)
1	45101603- 001	Chapas positivas de 415 x 521 x 0,15	Cajas de 100 unidades	Poly	Taiwan	13	25	401.750	5.222.750	10.043.750
2	45101603- 002	Revelador	Frascos de 5 Litros	Grafex	Nacional	200	400	57.500	11.500.000	23.000.000
3	45101603- 004	Frasco de Borrados de Chapas Positivas	Frascos de 240 gr.	Grafex	Nacional	3	5	28.750	86.250	143.750
4	45101603- 008	Goma para Chapas Positivas	Frascos de 1 Litros	Grafex	Nacional	50	100	12.650	632.500	1.265.000
5	45101603- 009	Limpia Chapas	Frascos de 1 Litros	Grafex	Nacional	25	50	23.000	575.000	1.150.000
6	31201610- 001	Cola para Encuadernación	Frascos de 5 Kl.	Grafex	Nacional	25	50	57.500	1.437.500	2.875.000
7	60121116- 001	Papel de Krepel de 50 metros para Encuadernación	Rollos	Grafex	Nacional	3	5	601.800	1.805.400	3.009.000
8	44122025- 004	Cartón de 81 x 116 para encuadernación	Unidades	Grafex	Nacional	50	100	5.400	270.000	540.000
9	45101603- 003	Tinta Negro obra Offsset	Frascos de 1 Kilo	Grafex	Nacional	150	300	23.000	3.450.000	6.900.000
10	45101603- 003	Tinta Rojo obra Offsset	Frascos de 1 Kilo	Grafex	Nacional	25	50	41.400	1.035.000	2.070.000
11	45101603- 003	Tinta Azul obra Offsset	Frascos de 1 Kilo	Grafex	Nacional	25	50	41.400	1.035.000	2.070.000
12	45101603- 003	Tinta Amarillo obra Offsset	Frascos de 1 Kilo	Grafex	Nacional	25	50	41.400	1.035.000	2.070.000
13	47131805- 001	Aguagraf	Frascos de 1 Litros	Grafex	Nacional	50	100	11.500	575.000	1.150.000
PRECIOS TOTALES DE LA OFERTA (GS. IVA INCLUIDO)									28.659.400	56.286.500

Téc. DELIA PINEDA
Miembro del Comité de Evaluación
Dirección Administrativa

Ing. DOUGLAS C. ONETO BONZI
Miembro del Comité de Evaluación
Dirección General de Administración y Finanzas

Econ. MABEL RECALDE
Miembro del Comité de Evaluación
UOC - MEC

Abog. OSVALDO DUARTE
Miembro del Comité de Evaluación
UOC - MEC

C.P. MARIA CRISTINA GONZÁLEZ
Miembro del Comité de Evaluación
Dirección Financiera